



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
CALARCÁ QUINDÍO

ESTADO N° 131

CALARCA, QUINDIO, DIEZ (10) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

J02CMPALCALARCA@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A.M.)

RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA	FECHA AUTO
2005-00157	EJECUTIVO	JULIAN DAVID MUÑOZ	LUZ ADRIANA CHAVEZ	AUTO DECRETA TERMINACION DEL PROCESO-ACUMULADO-LEVANTA REMANENTES	9/08/2021
2019-00474	EJECUTIVO	EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A	BLANCA NELY CASILINAS Y ZONIA MOLINA MARTINEZ	AUTO DECRETA TERMINACION DEL PROCESO-SIN MEDIDAS	9/08/2021
2020-00249	EJECUTIVO	EMPRESAS QUIMASLIM S.A.S Y QUIMIGEN S.A.S	FRANCISCO LUIS BETANCUR MUNERA	AUTO ORDENA OFICIAR ORIP PARA QUE INSCRIBAN ESCRITURA DACION EN PAGO	9/08/2021
2020-00261	EJECUTIVO	EMPRESAS QUIMASLIM S.A.S Y QUIMIGEN S.A.S	FRANCISCO LUIS BETANCUR MUNERA	AUTO ORDENA OFICIAR ORIP PARA QUE INSCRIBAN ESCRITURA DACION EN PAGO	9/08/2021
DESPACHO COMISORIO NRO. 037	DESPACHO COMISORIO NRO. 037	JUZGADO 1° CIVIL MUNICIPAL ARMENIA		AUTO SUBCOMISIONA ALCALDIA CALARCA DILIGENCIA SECUESTRO	9/08/2021

SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

SONIA EDIT MEJIA BRAVO
Secretaria